

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (DOE 17 FEBRERO 2024)  
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

**RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS**

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2024/009484		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	NOGALES		
PUESTO DE TRABAJO:	BAÑISTA-SOCORRISTA		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	2		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	1

**COLECTIVO PRIORITARIO: A PETICIÓN DE LA ENTIDAD: 1º PARADOS DE LARGA DURACIÓN, 2º MENORES DE 30 AÑOS, 3º MAYORES DE 45 AÑOS.**

NO SE REALIZARÁ PRUEBA, SE SELECCIONARÁ POR ORDEN DE ENVÍO DEL SEXPE.

**REQUISITOS DE LA OFERTA**

1. Preferentemente tener iniciado y finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 05/06/2023- y el 06/06/2024.
2. Preferentemente no ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (NP).

FORMACIÓN REQUERIDA CURSO O TITULACIÓN DE SOCORRISMO ACUÁTICO.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN dentro de cada grupo del colectivo(dependiendo de IPI y de prestaciones)

1. Menor nivel formativo de intermediación.
2. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

**Relación ordenada de personas preseleccionadas**

COLECTIVO PARADOS DE LARGA DURACIÓN					
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.intermediacion	Fecha inscripción ininterrumpida

COLECTIVO MENORES DE 30 AÑOS					
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.intermediacion	Fecha inscripción ininterrumpida

COLECTIVO MAYORES DE 45 AÑOS					
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.intermediacion	Fecha inscripción ininterrumpida

EL RESTO DE PERSONAS QUE CUMPLEN EL PERFIL					
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.intermediacion	Fecha inscripción ininterrumpida
***8848**	ROMANO MARTINEZ, LOURDES				

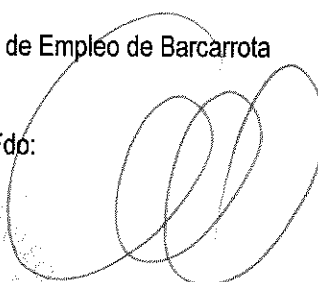
NO HAY MÁS CANDIDATOS/AS INSCRITOS EN LA LOCALIDAD EN LA OCUPACIÓN Y CON EL PERFIL REQUERIDO EN LA OFERTA.

Se abre un plazo de **reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 11 de JUNIO de 2024 a las 14.00 horas**. El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las referidas RECLAMACIONES se dirigirán al Centro de Empleo de Barcarrota presentándolas en el propio centro de empleo o conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Una vez registradas pueden enviarlas al correo electrónico del este centro: [cempleo.barcarrota@extremaduratrabaja.net](mailto:cempleo.barcarrota@extremaduratrabaja.net), siempre dentro del plazo establecido para la presentación de las mismas.

En Barcarrota 7 junio de de 2024.

La directora del Centro de Empleo de Barcarrota

Fdo:



NIVELES DE INTERMEDIACION	
1	HASTA ESTUDIOS PRIMARIOS
2	EGB, ESO, CERT. ESCOLARIDAD
3	BACHILLERATO
4	CFGM
5	CFGS
6	TITULACIONES UNIVERSITARIAS